

Invitación Consecutivo No.:

109

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN


CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA			
			DAVID LEONARDO PUERTA JARAMILLO	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)	
DE HABILITACION	<p>Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.</p> <p>Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.</p> <p>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p> <p>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): Opcional. Incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.</p>	<p>CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)</p>	RECHAZADA			
		<p>CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)</p>	CUMPLE			
<p>DE ASIGNACION DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)</p>		<p>Titulos profesionales debidamente soportados y convalidados en Colombia</p>	<p>CUMPLE/RECHAZO 40 puntos a quien aporte su título de pregrado afín al área y 10 puntos adicionales si aporta título de maestría afín al área y 10 puntos adicionales si aporta título o está cursando su doctorado en Ingeniería de sistemas</p>	50		
	<p>Experiencia mínima de 6 meses</p>	<p>valorada así: de 6 meses a dos años inclusive 15 puntos; mas de dos años a cinco años inclusive 25 puntos; de mas de cinco años 40 puntos</p>	0			
		<p>(Incluir cada criterio de asignación de puntaje, según lo estipulado en la invitación a presentar oferta(s))</p>	<p>() puntos a la oferta que (), y a las demás en forma proporcional aplicando ()</p>			
		<p>MAXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</p>	100 PUNTOS	(50) puntos	() puntos	() puntos

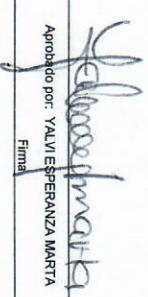
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, pueden incluirse antecedentes adicionales)

1. El 12 de abril de 2018, se invitó a: Invitación Pública 109 de 2018 en la página de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 16 de abril de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: DAVID LEONARDO PUERTA JARAMILLO

CONCLUSIÓN: Se recibió una sola oferta del oferente DAVID LEONARDO PUERTA JARAMILLO. LA CONVOCATORIA SE DECLARA DESIERTA POR NO APORTAR LOS CERTIFICADOS QUE ACREDITEN MÍNIMO SEIS MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Fecha de elaboración: 20 del abril de 2018


 Evaluador: RODRIGO ENRIQUE CARDENAS ACEVEDO
 Firma


 Aprobado por: YALVI ESPERANZA MARTA
 Firma

- Notas:**
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
 3. Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
 4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, pueden incluirse.